



CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 366/2021

REFERENCIA: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA No. 15032020-006 – EL NATIVO

PARTES: ROBERTO PINTO ALVARADO Y MEDARDO ROMERO COMO PRESUNTOS PROPIETARIOS DEL ESTABLECIMIENTO CONOCIDO COMO “EL NATIVO”

AUTO: CON FECHA 22 DE JULIO DE 2021 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIA AL ÁREA DE LITORALES CP05 A FIN DE LLEVAR A CABO INSPECCIÓN EN EL ÁREA OBJETO DE INVESTIGACIÓN.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTISEIS (26) DE JULIO DE 2021 A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

PD. MARIA DEL ROSARIO ESCUDERO LOZANO

ASESORA JURÍDICA CP05.



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Cartagena**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena D. T. y C., Veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Inv. Administrativa 15032020-006– EL NATIVO

Por haber sido publicado a través de medios masivos de comunicación de la ciudad, este despacho tuvo conocimiento del desarrollo de la diligencia llevada a cabo por la Alcaldía Local 2 en conjunto con la Guardia Ambiental, Gerencia de Espacio Público y Movilidad y la Policía Nacional Metropolitana de Cartagena, mediante la cual fue demolido el establecimiento denominado “El NATIVO” sobre el cual se adelanta la presente investigación Administrativa por presunta ocupación y/o construcción indebida sobre áreas bajo jurisdicción DIMAR.

Por lo anterior, este despacho mediante el presente proveído procede a oficiar al Área de Litorales CP05 a fin de llevar a cabo inspección en el área objeto de investigación y rendir informe, en aras de determinar si actualmente existe o no ocupación dentro de esta, toda vez que será imperativo para determinar la continuación de la presente investigación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Capitán de Navío **DARÍO EDUARDO SANABRIA GAITAN**
Capitán de Puerto de Cartagena

PD. María Escudero Lozano